



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ACTA DE LA JUNTA LOCAL DE BALERMA DE 19 DE OCTUBRE DE 2022

Sras. y Sres. asistentes:

Sr. Presidente:

D. Francisco Góngora Cara

Sras. y Sres. Vocales:

D. Antonio Benavides Villegas.

D. David Fernández Barranco.

Dña. Yasmina Mercedes Ferrón López.

D. José Antonio López Hernández.

Dña. Ana Cristina López Hernández

D. Juan Francisco Puga Murcia.

D. Miguel Ángel Suárez Hernández

Sr. Secretario de la Comisión:

D. Juan Francisco Parra Muñoz.

Siendo las 09:00 horas del día 19 de octubre de 2022, se reúne la Junta Local de Balerma, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, siendo presidida por el Alcalde de la Corporación, D. Francisco Góngora Cara y asistido por el Secretario Accidental de la misma, D. Juan Francisco Parra Muñoz, quien da fe del acto.

La Presidencia después de comprobar la existencia de quórum para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

PUNTO PRIMERO.- DACIÓN DE CUENTAS DE LOS ESCRITOS DE DIMISIÓN DE D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO DE SUS CARGOS DE PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE BALERMA Y DE MIEMBRO DE LA MISMA.

El Secretario da cuenta del escrito de 27 de septiembre de 2022, por el que D. Antonio Gómez Barranco dimite del cargo de Presidente de la Junta Local de Balerma, así como al escrito de fecha 11 de octubre de 2022, por el que el Sr. Gómez Barranco renuncia al cargo de miembro de la Junta Local de Balerma.

La Junta Local queda enterada.

PUNTO SEGUNDO.- TOMA DE POSESIÓN DE D. DAVID FERNÁNDEZ BARRANCO DEL CARGO DE MIEMBRO DE LA JUNTA LOCAL DE BALERMA.

El Secretario da cuenta del escrito del portavoz del Grupo Popular, D. Angel Escobar Céspedes, de 14 de octubre de 2022 por el que designa sustituto de D. Antonio Gómez Barranco a D. David Fernández Barranco, y que el Sr. Fernández Barranco cumple los requisitos previstos en el Reglamento Regulador de las Juntas Locales de El Ejido para ejercer

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 ELEJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA		26/10/2022 12:47:11	PÁGINA 1/3
	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ		25/10/2022 13:41:21	
VERIFICACIÓN	PFIRM9MZFNQRP64TGVY2XCQT73DRN		https://sede.elejido.es/etramita	
				





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 ELEJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

el cargo de vocal de la Junta Local de Balerma, por lo que seguidamente toma posesión del mismo prestando juramento de la siguiente manera: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Local de Balerma, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

PUNTO TERCERO.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE BALERMA.

Seguidamente, el Secretario informa del procedimiento para la elección de presidente conforme al artículo 1 del Reglamento Regulador de las Juntas Locales de El Ejido, según el cual, pueden ser candidatos todos los vocales proclamados; los vocales asistentes realizarán una votación para elegir al presidente de la junta local; es proclamado presidente electo el vocal que obtenga la mayoría absoluta del número legal de vocales que componen la junta local; si ninguno de los vocales obtiene dicha mayoría absoluta es proclamado presidente electo el vocal propuesto por la formación política que haya obtenido mayor número de votos populares en la correspondiente circunscripción territorial, y en caso de empate se resolverá por sorteo. Continúa el Secretario diciendo, que puesto que el número legal de vocales de la Junta es de siete, es preciso que el electo obtenga cuatro votos a favor, y de no será así, puesto quien las últimas elecciones municipales, en las secciones electorales correspondientes a Balerma, el Partido Popular obtuvo 495 votos, los mismos que el Partido Socialista Obrero Español, de producirse un empate entre candidatos de ambas formaciones, se procederá a dirimir la Presidencia mediante sorteo.

A continuación el Secretario pregunta los grupos políticos quiénes presentan candidato y a quien. Respondiendo Dña. Yasmina Mercedes Ferrón López, postulándose ella por el PP; D. Miguel Ángel Suárez Hernández, quien se postula por el PSOE; Dña. Ana Cristina López Hernández, se postula por Vox; y el vocal de C's, D. Antonio Benavides Villegas, no presenta candidatura.

Se procede a efectuar la votación, nombrando el Secretario a cada uno de los vocales quien manifiestan de viva voz la persona que a la que votan para presidente, entre las postuladas, obteniéndose el siguiente resultado:

- D. Antonio Benavides Villegas, vota a Dña. Yasmina Mercedes Ferrón López.
- D. David Fernández Barranco, vota a Dña. Yasmina Mercedes Ferrón López.
- Dña. Yasmina Mercedes Ferrón López, vota a Dña. Yasmina Mercedes Ferrón López.
- D. José Antonio López Hernández, vota a Dña. Yasmina Mercedes Ferrón López.
- Dña. Ana Cristina López Hernández, vota a Dña. Ana Cristina López Hernández
- D. Juan Francisco Puga Murcia, vota a D. Miguel Ángel Suárez Hernández.
- D. Miguel Ángel Suárez Hernández, vota a D. Miguel Ángel Suárez Hernández.

En consecuencia, al obtener Dña. Yasmina Mercedes Ferrón López cuatro votos, lo que supone mayoría absoluta del número legal de miembros de la Junta, queda proclamada presidenta de la Junta Local de Balerma, pasando a continuación a prestar juramento de su cargo, lo que hace de la siguiente manera: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidenta de la Junta Local de Balerma, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado", por lo que toma posesión del cargo de Presidenta de la Junta Local de Balerma.

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	26/10/2022 12:47:11	PÁGINA 2/3
	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	25/10/2022 13:41:21	
VERIFICACIÓN	PFIRM9MZFNRPG4TGVY2XCQT73DRN	https://sede.elejido.es/etramita	
			





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 ELEJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

A continuación, la Sra. Ferrón López da las gracias a su antecesor en el cargo, D. Antonio Gómez Barranco por el gran trabajo que ha realizado; a los miembros de su Partido, por confiar en ella, y a D. Antonio Benavides Villegas, vocal del grupo de Ciudadanos, por su voto. Expresa que quiere ejercer su cargo con el consenso de todos los vocales de la Junta Local, así con la participación de las Asociaciones de Balerna.

D. David Fernández Barranco da las gracias a los miembros del PP de Balerna por haber confiado en él para el cargo de vocal de la Junta Local de Balerna, y que lo ejercerá, como el resto de vocales, en bien de Balerna.

D. Antonio Gómez Barranco expresa su agradecimiento a todos los miembros de la Junta Local por el apoyo recibido mientras ha ostentado el cargo de Presidente, y pide que cuenten con él, como vecino de Balerna para lo que necesiten.

D. Francisco Góngora Cara, Alcalde del Ayuntamiento toma la palabra para decir que agradece a Antonio Barranco su trabajo y dedicación a Balerna como presidente de su Junta Local durante los últimos 11 años, en los que ha estado en todo momento pendiente de las necesidades de Balerna. A Dña. Yasmina Mercedes Ferrón le da la enhorabuena y le pide que siga la línea de diálogo, trabajo y entendimiento de su antecesor, y que sea correa de transmisión entre la Junta Local y el Ayuntamiento. A D. David Fernández le da la enhorabuena por su cargo de vocal de la Junta, y le pide asimismo dedicación en pro de Balerna y de sus vecinos. Finalmente, hace un repaso de los principales proyectos pendientes de Balerna: El proyecto de Costas para la determinación de las actuaciones en defensa del frente litoral que pronto estará concluso, y seguirá reivindicando una solución definitiva al grave problema de regresión de la playa; el adoquinado de calles; el carril bici, que se iniciará una vez sea aprobado el deslinde; aparte de lo anterior, se va a planificar la rotonda de entrada a Balerna, nuevas plazas y reurbanización y embellecimiento de espacios públicos, y obras de mejora del gimnasio del IES Mar Azul.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 10:15 del hora de la data; de todo lo cual, como Secretario General Accidental doy fe.

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	26/10/2022 12:47:11	PÁGINA 3/3
	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	25/10/2022 13:41:21	
VERIFICACIÓN	PFIRM9MZFNQRP64TGVPY2XCQT73DRN	https://sede.elejido.es/etramita	
			

